

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 «	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos. La conservación de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el más delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesita.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante. Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 12'50 pts. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Optica.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sólidos y precios económicos.

Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Carraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

LAS GERMANIAS.

II.

¿Qué causas produjeron las Germanias? ¿Qué fin se proponían éstas? ¿Contra quién se dirigieron?

Antes de contestar á estas preguntas, séanos dado señalar una coincidencia notabilísima, con el fin de establecer cierta analogía en los hechos que van á ocuparnos.

Particularidad notable! En el año mismo en que se llevó á cabo el formidable levantamiento popular que se extendió aun mas allá de los linderos del antiguo reino de Valencia, otro formidable levantamiento tenia lugar en Castilla. ¿Eran acaso una misma cosa? Examinemos con la brevedad consiguiente á la índole de este trabajo, qué causa produjo la guerra de las Comunidades Castellanas, para juzgar de la relacion que pudo tener con la que impulsó las germanias de Valencia.

Los Reyes Católicos habian bajado al sembrero: Doña Juana, su hija, loca y albiga; la en su viudez, habia hecho ro-

dar rápidamente la corona á los piés de su hijo, nacido en extranjero suelo, para que aun en vida de ella la cénora sobre su frente y se titulara rey de España. De aquella era de grandeza á que se habia levantado España con doña Isabel y Don Fernando, quedaba en pié, genuina representación de las glorias y de la política española, la grandiosa figura del Cardenal Giménez de Cisneros. Cuando D. Carlos pisó el suelo español, inauguró su reinado sellándolo con la marca de la más insignificante ingratitud, pues esquivó repetidamente el recibir al grande hombre, humillándole y humillando con él á España, y solo á sus reiteradas instancias, accedió, escribiendo antes al cardenal insigne una carta, en la que se revelaba la ingratitud más páfida y repugnante, que hirió en tales términos el corazón del español insigne, que le precipitó inmediatamente en el sepulcro.

Una nube de flamencos, cual langosta, habia caído sobre España, apoderándose de los puestos lucrativos y honrosos: eran la estela que dejaba en nuestro suelo la nueva monarquía.

La privanza de Xebres, acreció la irritación de los españoles. Las cortes pretendieron defender los fueros y las libertades populares, costando ocho meses que las de Zaragoza, para que el monarca, y para acabar de humillar á nuestros compatriotas, al punto de partir D. Carlos para coñir la corona de Alemania, despertando alarmas en los españoles, que presentaban el completo desvío de la política española, por senderos distintos de los que el patriotismo inspiraba, como si no hubiese ni un español siquiera, capaz de desempeñar la regencia; nombró para tal cargo al cardenal Adriano, extranjero y ambicioso.

Tenemos á los españoles, humillados por los flamencos, amenazadas sus libertades, desorientada su política; de cuya situación, un hombre ilustre ha hecho el siguiente retrato: «Al gobierno paternal é ilustrado de los Reyes católicos, y del Metropolitano de Toledo, sucedió la arbitrariedad de los flamencos que acudillados por Xebres, rodeaban á D. Carlos y caían sobre los españoles como una bandada de buitres. No respetaban la propiedad, monopolizaban todas las mercedes, vendían á las las dignidades, trataban á los españoles como esclavos, y aunque los reunían en cortes en Valladolid, en Zaragoza y en Barcelona, era sólo para exigirles el juramento de fidelidad y obligarles á nuevos tributos, y empearles promesas sin propósito de cumplirlas. En suma, pasearon el monarca por el reino, y abusando de la lealtad española, acumularon tesoros á orillas del mar, y llevaron con ellos naves sin cuento que se los trasportaron á tierras lejanas.»

¿Era posible que estos gérmenes de discordia pudiesen dejar de conmovér al país, lanzándole á tomar las armas, último recurso y último argumento de los pueblos, cuando el despotismo les oprime y la injusticia los ultraja?

A la venida de D. Carlos, un contraste significativo se habia notado, entre la soledad que reinó al rededor del rey en su palacio, y la multitud

que rodeó el cadáver del eminente prelado, expuesto al público; y la primera voz del levantamiento, es muy digno hacer notar que resonó en el interior de un templo, en la Iglesia de Alcalá de Henares, por boca del orador que en las exequias del Cardenal, hizo el panegirico de éste, esmerándose en enumerar las virtudes singulares del ilustre muerto, haciendo resaltar el contraste que ofrecían con la corrupción y con los vicios de los validos serviles de monarca.

Todos saben que nacieron despues las Comunidades Castellanas; todos saben, que desde los fueros y las libertades populares, todos saben cómo contaron el brazo con el brazo de la nobleza, y hundiéndose en los brazos del ejército del príncipe, con ello la sima en el tiempo habia empulgada, al par de los fueros populares, ta de esto, de dete cesos que están vi la conciencia de todos fluo en demasía, y pasemos á determinar, que produjo Valencia, para poner

Para conseguir esto, debe cobijarse en primer término, que grandísima parte del territorio valenciano, estaba dada enfiado á la nobleza, é inmenso número de pueblos, entregados al señorío de la misma. El elemento consumidor, que vegetando en la ociosidad, no contribuía con las demás fuerzas del país al acrecentamiento de la riqueza del mismo, no tan rica como la nobleza castellana, cayó pronto en estrecheces y en deudas que no pagaba, y lo que es mucho peor, no contenta con proceder de tal modo, maltrataba cruelmente á los que se presentaban á reclamarlas. Los plebeyos no encontraban tribunales que les hicieran justicia, ni abogados que se prestaran á defenderles, y no solo trataban los nobles con el mayor desprecio á los demás, sino que hasta forzaban las mujeres y las hijas de los plebeyos.

Cascales, en los «Discursos históricos del Reyno de Murcia,» el Obispo Sandoval, en su «Historia de Carlos V.» Escolano en su «Crónica de Valencia,» Boix en la que escribió sobre el mismo tema y en su «Historia de Xátiva,» y otros muchos que podríamos citar, confirman lo que llevamos dicho, bastando transcribamos dos testimonios de interés y de valía, uno de ellos, sacado de un antiguo códice escrito recientemente á los sucesos que nos ocupan; debido el segundo á un notabilísimo historiador de nuestros tiempos.

Dice el primero, al dar cuenta de la formación de las germanias: «las razones que daban para esto era el rigor y descortesía que con ellos (los plebeyos) usaban los caballeros y malos tratamientos, que no les pagaban sus deudas, que no havia justicia para ellos, que les deshonraban sus hijas y mugeres; y matavan y acuchillavan á ellos sin hallar remedio en los ministros de justicia.»

D. Modesto Lafuente escribe en su historia de España al propósito de las causas que produjeron aquel levantamiento: «En Valencia las clases del pueblo vivian duramente oprimidas por la clase noble. Los aristócratas valencianos trataban á los que llamaban plebeyos con tal orgullo, insolencia y tiranía, como si fuesen sus esclavos. Reducidos estaban éstos á odiar en silencio á los nobles, porque era inútil toda queja y no solo eran desatendidos, sino hasta castigados y maltratados, en términos, que como dice el Obispo Sandoval «si un oficial hacia una pora, los caballeros le daban de palos por que pedía que le pagasen la hechura; y si se iba á quejar á la justicia, costábale más la querrela que el principal.» Llegaba á tal punto el escándalo y la osadía, que en alguna ocasion hubo magnate que arrebató á una desposada al salir de la iglesia de entre las manos de su marido y de sus padres. Con hechos de esta naturaleza frecuentemente repetidos, el odio de los plebeyos contra los nobles era tal, que no ansiaban éstos sino una ocasion de sacudir el yugo y pagar las demasías de aquellos.

no si todo lo que no fuera... al andador... de este reino, y al... este la peste y los terremotos, extendieron sus negras alas sobre el pueblo. presa de tanto infortunio, víctima de desdicha tan estrepada.

Que hicieron ante la calamidad los poderosos, las autoridades, y aquellos nobles, que hasta entonces habian explotado al pueblo, consagrado á las industrias y al trabajo? Todos le habian abandonado á sus esfuerzos.

El sufrimiento habia llegado á su colmo. El líquido rebosaba ya los bordes de la copa que le contenia y una gota faltaba solamente para que desbordase de los límites que le tenían aprisionado. Aquella gota cayó y fué un sermón predicado por un fraile, como pudo ser otra cualquiera chispa que prendiese fuego en la ya hirviente sangre del pueblo. Las gentes salieron enardecidas del templo, el frenesí engendrado por los sufrimientos apurados hasta entonces, les impulsó por el camino de la ira tanto tiempo reconcentrada; despues y por nuevas causas que veremos, teniendo en sus manos las armas, y ya rotas las vallas de la obediencia ciega á los señores, enderezaron todos sus esfuerzos á salir de la esclavitud en que les tenia la nobleza; justa aspiracion de su alma, digna de alcanzar tal galardón atendiendo á los cruentos trabajos porque habian atravesado.

No hacia mucho, con la anuencia y autorizacion del Rey, se habian organizado y armado los gremios, so pretexto de estar apercebidos contra los moros, mas con el fin oculto de emanciparse de los nobles que con tal despotismo los trataban, así es que desde el momento en que estuvieron en armas, acordaron y llevaron á cabo, «que se nombrase en cada ciudad y villa trece plebeyos, que juzgasen no por fueros ni declaraciones de letrados, sino por razon natural, y que es-

tos trece electos á semejanza de xpo Ntro. Sr. con sus apóstoles, no fuesen jueces perpétuos, sino que les nombra- sen cada año y á estos solos obedeciese el pueblo.»

Al terminar el año 1519 y en los comienzos del siguiente, tenían lugar los orígenes de los sucesos que nos ocupan. Al iniciarse el levantamiento en la forma que hemos visto y en sus primeros pasos, contó con la aquiescencia y autorización del monarca, que en aquellos momentos mismos partía para ceñir la corona imperial.

Larga serie de esfuerzos practicados por la nobleza y los populares para ganar la protección del monarca, señalaron un no pequeño período del prólogo del levantamiento, hasta que un desman de la nobleza y el haber ganado ésta la protección del Virrey, altamente descortés é impolítico con los Trece de Valencia, lanzó, como veremos luego, aquel movimiento, por los tortuosos senderos de la guerra.

La lucha vino á empeñarse abiertamente entre el pueblo de una parte y el Virrey y la nobleza que era la única y verdadera fuerza que contrariaba aquel tan democrático movimiento, secundados por la envidia de los moriscos, á quienes demandaba su brazo para dominar á los plebeyos.

¿Podía ser, en vista de lo que dejamos apuntado, más justa la causa que había puesto al pueblo en el extremo á que había llegado? ¿Podía estar más justificado el levantamiento de las Germanías? ¿Puede desconocerse en manera alguna el pensamiento altamente democrático que lo inspiraba?

Llegados á este punto, habiéndonos extendido más de lo que era nuestro deseo y conviene á los límites del periódico, hora es de que deduzcamos aunque ligeramente, un juicio comparativo entre las Comunidades y la Germanías, para lo que damos término por hoy á esta serie de artículos, para que en demé más adelante se continúe en el número siguiente.

ALICANTE 21 DE ABRIL 1882.

JUEGO POLÍTICO.

No existe en el mundo partido más original y que más se preste á la crítica, que el que acaudilla D. Antonio Cánovas del Castillo.

Para esa agrupación de descreídos, todos los procedimientos son buenos, todos los pretextos, armas aceradas que esgrimen con fiera constancia siempre que puedan conducirles al logro de sus aspiraciones y á la consecución de sus miras egoístas.

La imprudente campaña que han sostenido durante los últimos meses á causa de las reformas introducidas en la contribución industrial en la que tanto se ha distinguido el más batallador de sus jefes, y la no menos imprudente conducta que han observado con motivo de la resistente actitud de Barcelona, actitud que han procurado fomentar con la sana idea de pescar en río revuelto, confirman la verdad de nuestras palabras, y revelan—si ya no fuese bien conocido—que es pura palabrería su amor al orden, á la justicia, y á la legalidad.

Uno de sus órganos en la prensa, *El Eco de la Provincia*, se ha dado ayer á discurrir acerca de lo que hará nuestro muy querido amigo y jefe Sr. Castelar, en cuanto al tratado de comercio con Francia, y sentando hipótesis á capricho, entretiene á sus

lectores con un artículo que, contrariando acaso su deseo, puesto que descubre la intención que le guía, demuestra una vez más, cuán exacto es el triste concepto que la opinión liberal tiene formado de esa fracción desacreditada.

Porque una parte considerable de Cataluña,—la mayoría sin duda,—es proteccionista, se le ha ocurrido al colega conservador, suponer que el Sr. Castelar viene obligado á someterse al mandato imperativo de sus electores de Barcelona, en cuyo caso, ese mandato, vendría á ser una imposición sobre el país, que no piensa de la misma manera que los catalanes, en el punto concreto que nos ocupa.

Ignorábamos que *El Eco* fuese partidario del mandato imperativo, pues no solo ha tenido la estudiada precaución de ocultarlo en tanto que sus amigos han ocupado el poder, sino que, no guardamos memoria de que lo haya declarado así en la época de elecciones; pero, esto no nos sorprende tratándose de un partido como el canovista, que carece de criterio fijo, y se doblega á impulsos de todos los vientos.

El artículo de *El Eco*, ha perdido lastimosamente su fuerza en su escurioso campo de las oposiciones; por lo que como diputado, ha de abogar por la reforma, sin inclinarse á las que rechazan las reformas. El señor Castelar, en contra del franco-español, por la utilidad pública, ha sentido la in-

mensa mayoría de los diputados republicanos y demócratas-monárquicos. Si los amigos políticos de *El Eco de la Provincia* aspiran solo á satisfacer las exigencias de los fabricantes catalanes con perjuicio notorio de las demás provincias y con el criminal propósito de producir disturbios, quédense con la gloria de semejante conducta, que ni España lo ha de agradecer, ni las personas sensatas han de aplaudirles, ni la provincia de Alicante de la que falsamente se llama *eco* el colega alicantino, verá con buenos ojos que se declare adversario de ese tratado, que tiende á favorecerla muy directamente.

Confiese el diario canovista que por servir los intereses políticos, está causando una herida á los generales de la provincia en que vé la luz pública.

OPORTUNIDADES.

Son reticencias de mal género, todas aquellas que se usan con la deliberada intención de ofender y de mortificar, valiéndose el que las emplea, de hechos falsos, ó dando interpretación violenta á otros naturales y lógicos.

Esto es lo que hizo el difunto *Constitucional*, y esto mismo es lo que está ejecutando el *Dinástico*, constándole, como le consta, que obra mal, y quien obra mal á conciencia, ya sabe el colega qué calificativo merece.

Siendo la imparcialidad nuestra norma de conducta, y amantes como

el primero de éste país, sentimos verdadero orgullo cuando alguno de sus hijos se abre paso por medio de su talento, en la política, en las letras ó en las artes. Así pensando, de igual manera nos hemos ocupado de los alicantinos que figuran en el partido conservador, como en el constitucional, en el progresista ó en el republicano; pero, no podíamos sospechar que hubiese quién, discurriendo de manera diferente á como discurren los hombres sensatos, tuviese por delito político, lo que es ejercicio noble y bien entendido de la misión del periodista.

Es lo que debemos contestar á un suelto tonto de *El Constitucional Dinástico*, de ayer.

Otro teatro acaba de ser devorado por las llamas, el de Schewerin, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Ahora que se encuentran cerrados los de esta capital, y que por lo mismo, nuestras palabras no pueden perjudicar á ninguna empresa, ni pueden suponerse inspiradas por la preferencia á este ó al otro coliseo, llamamos la atención de los señores propietarios para que, oído el parecer de personas competentes, introduzcan en ellos las reformas indispensables para combatir á tiempo todo amago de incendio y dar garantías de seguridad al público, porque la experiencia ha demostrado que toda previsión es poca en esos lugares de recreo.

En pocos años han ocurrido grandes catástrofes en teatros de primer orden de capitales que cuentan con aparatos de seguridad y de aparatos para combatir el fuego que sucedería en Alicante, si tuviésemos la desgracia de que se diese la voz de alarma?

Nos asusta solo la idea de que pueda ocurrir tan terrible caso, porque sobre la natural confusión que produciría, ni los teatros cuentan con medios de ninguna clase, ni el Ayuntamiento puede, por el momento, hacer otra cosa más que cruzarse de brazos.

Confiamos que nuestras palabras no se perderán en el vacío, pues es preferible prevenir á tiempo, que tener que llorar.

NOTICIAS LOCALES.

El Serpis de Alcoy del miércoles, después de reproducir la contestación que dimos á *El Eco de la Provincia* referente á la mezquina subvención votada para los ferros-carriles de vía ancha, le responde por su cuenta, de una manera enérgica y contundente.

A eso se espone quien por pasión, desconoce lo que la justicia y la equidad exigen.

Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de la Hación de esta provincia, D. José Martínez Fuster, según orden de 12 del actual.

Por Real orden de 15 del actual, ha sido nombrado depositario pagador de las Salinas de Torrevieja, D. Ramon Fuster Rodriguez, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, en reemplazo de D. Rafael Rios y Jalón que de-

sempre se le da un destino.

Se ha concedido un mes de próroga sobre el término que tiene señalado por instrucción para tomar posesión de su cargo, á don Juan Gonzalez Ordez, electo oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Empieza de nuevo á tramarse otra composición oficial, para destituir al alcalde de Villafranqueza.

Estamos apercibidos de todo, como lo estuvimos en los desdichados tiempos del Sr. Sarmiento. Mas valiera que estos personajes, en vez de buscar medios para derrocar una corporación liberal, nacida de la espontánea voluntad del elector, mostraran empeño en moralizar determinados Ayuntamientos que solo viven del cacique ó de la influencia del diputado.

Con esto por ahora, basta.

Se ha concedido permuta de sus respectivos destinos á los tenientes de la Guardia civil de las comandancias de Valencia y Alicante D. Eulogio Crespo Casanova y D. Federico Arroyo Sampedro.

El Sr. Arroyo presta actualmente sus servicios en Cocentaina, donde ha sabido conquistarse generales simpatías, por lo que, su marcha, será sentida.

Parece que si D. Enrique Fernandez no se presenta candidato por el distrito de Dolores. El Comité constitucional fusionista señalará la persona que ha de ocupar esta vacante.

Ahora si que los deben hacer caso, porque están todos unidos, y son capaces de aplicar á alguno, aquello del romance del *Moro y el Cristiano*.

«Antes que salga la aurora
Coronada de jacintos,
Quiero, como general,
Y como cauto caudillo,
Cobrar otra vez la vara
Y mandar luego á mi niño
A que presida la mesa
Interina del distrito;
¡Que ni dios es diputado
Si dios no cuenta conmigo!
A lo cual es posible replique el gober-
nador, cuando llegue mañana:
«No te extiendas verdolaga;
Arrecógete un poquito...»

El fosfato de cal es la sustancia natural que sirve para la formación del sistema huesoso y de la carne muscular, y M. Dusart, al conseguir disolverlo, y preparar su *Jarabe y Vino* al lacto-fosfato de cal, ha creado una medicación excelente de una eficacia reconocida en las enfermedades del estómago, como en todas las enfermedades de debilidad general del organismo y en las penosas convalecencias de las fiebres tifoideas, de las calenturas intermitentes, del diabetes, etcétera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 19.—Ayer ocurrieron graves desórdenes en Camboras (condado de Cornonailles.)

El hecho tuvo su origen en una ri-